

BOLETÍN

DE LA

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE EXCURSIONES

DIRECTOR:
EL CONDE DE CEDILLO, Secretario general de la Sociedad.

ANO VII

Madrid 1.º de Abril de 1899.

NUM. 74

EXCURSIONES

Una visita á Arrigorriaga.

Alegua y cuarto de Bilbao, y con estación en la línea férrea de Castejón, existe la anteiglesia de Arrigorriaga ó Padura de Arrigorriaga, perteneciente, en lo eclesiástico, á la diócesis de Calahorra.

Es hoy un pueblecito de 1.300 habitantes, á quien dan vida las fábricas de harinas "La Magdalena," de papel "La Papelera Vizcaína," una de dinamita y otra de clavos, é históricamente tiene la importancia de haberse dado en aquel lugar, en 848, una batalla entre los vizcaínos y el Ejército de Alonso *el Magno*, de León, en la que pereció el infante D. Ordoño, que lo mandaba. El sepulcro de éste, es fama, se conserva á la puerta de la parroquia; y, atraídos por el deseo de conocerle y estudiarle, fuimos allá en la tarde del 10 de Junio de 1898.

En la famosa casa de juntas de Guernica hay una serie de retratos, apócrifos en su mayor parte, de los *jaunas* ó señores de Vizcaya. El que ocupa el número 1 tiene debajo un letrero que dice: "Lope de Bizcaya, corsario, robó á doña María, hija del rey de Escocia. Hubo en ella al presente *Jaun Zuria*, que fué desposado con D.^a Iñiga, hija de D. Zenón, último duque de Cantabria. Fué primero Capitán y Caudillo de Bizcaya. Venció en Padura de Arrigorriaga al Infante D. Ordoño, hijo del Rey D. Alonso *el Magno*, de León, año del Señor 840, y echó de Bizcaya á los gallegos, que la querían sujetar. Casó segunda vez con D.^a Dalda, señora de Durango. Él fué el primero que pintó en sus armas dos lobos cebados."

Aunque este personaje, como los cinco siguientes señores de Vizcaya, son pura fábula; para hacerla pasar por verdadera,

se señala como tumba del infante D. Ordoño el sepulcro que hay á la entrada de la iglesia de Arrigorriaga, cuya fundación se supone en el siglo IX, para dar sepultura á los nobles vascongados muertos en aquel combate, y, principalmente, al Príncipe, aunque había venido como enemigo, y es muy difícil hacer comprender á los vascuences que esta tradición es falsa y que ni existió Jaun Zuria, ni, de haber existido, aquél es su retrato, ni mucho menos que el sepulcro de que se trata sea muy posterior, en dos siglos lo menos, al infante Ordoño.

En Arrigorriaga hay hoy una iglesia que, en la parte inferior de sus muros, puede ser bien antigua. No tiene, sin embargo, pormenor alguno que lo atestigüe. El arco de entrada es de carácter románico; pero completamente liso, y, por lo tanto, si puede ser muy viejo, también puede ser muy reciente. La parte alta, las cubiertas, los altares, todo lo que hay allí es de fines del siglo XVII, y detestable. El retablo mayor es del más desastroso churriguerismo, y en él se han aprovechado restos más antiguos, tales como la escultura de la Magdalena, que es la titular, graciosa imagen del siglo XVII, y en el coronamiento está el Calvario, cuyo Cristo es malo; pero en el que se ven las estatuas de la Virgen y San Juan, apreciables restos del siglo XV á sus fines, muy dignas de que se conserven. Las estatuas de San Ignacio y San Francisco de Borja, que adornan también el retablo mayor, son detestables. Los demás altares no merecen mención.

Lo único digno de conservación que hay en el pueblo; pero que tampoco merece los honores del viaje, es el pretendido

sepulcro de D. Ordoño. Es una tumba colocada sobre siete columnillas, con capiteles y basas: dos á los pies, dos al centro y tres á la cabecera. Está orientada con los pies hacia la iglesia. El sarcófago es de una sola pieza, más ancho y alto por la cabecera que por el otro extremo y con la forma de un ataúd. La cubierta, en forma de tejadillo, fué de una pieza; pero, en 1808, una división francesa profanó el sepulcro y rompió la tapa. Dicen que el general se llevó una espada y un tahalí antiquísimos. La tapa aparece compuesta y sujeta con *grampones* de hierro. No tiene inscripción alguna, ni más particularidad que la de una grandísima espada que forma la arista de la cubierta y que aparece envainada, teniendo en el final una contera, hoy muy desgastada; pero que acaso figurara una cabeza de león, y la empuñadura es una Cruz con flores de lis en cada terminación, de modo que de no fijarse bien en vez de espada se podría decir que aquello era la Cruz de Santiago.

Los capitellillos románicos de las siete columnas son los únicos caracteres valora- bles para determinar la época, que, dado su carácter del siglo XIII á sus fines, así como la Cruz ó espada, pueden inducir á afirmar, sin miedo á equivocaciones, que el sepulcro es de un caballero santiago- uista de fines del siglo XIII ó de principios del XIV, y, por lo tanto, que allí no está enterrado el infante vencido D. Ordoño de León.

Al lado del sepulcro, inmediato á la cabecera, hay clavada en el suelo una piedra, acaso tumular, que no tiene relación con el sarcófago y que es rarísima. Es una circunferencia completa sobre un pedestal muy pequeño, todo de una pieza. Tiene próximamente diez centímetros de espesor, unos sesenta de altura y cincuenta de diámetro. En la cara anterior presenta una Cruz algo parecida á las bizan- tinas; pero de carácter más moderno, y una cenefa, cuyo único adorno son cortes que dividen la faja en triángulos \overline{AVAV} , y en la posterior aparece el círculo central liso ó borrado, y en la cenefa una inscripción cuyos caracteres son (al menos para nosotros) ilegibles. Hay algunas letras claras; pero la mayor parte están desfiguradas y otras han desaparecido del todo.

La gente de aquel pueblecito, á pesar de la Cruz, dice que allí están los restos de un Rey moro á quien mataron las mu- jeres de Arrigorriaga, y al intentar leer los caracteres, como no los entienden, dicen que son arábigos. Es imposible de todo punto convencerles de su equivo- cación.

Casi frente á la iglesia está la Casa

Consistorial, y en ella un gran escudo de escultura policroma del siglo XVIII, hor- riblemente compuesto, en cuya cartela campean los lobos cebados de los señores de Vizcaya.

RAFAEL RAMÍREZ DE ARELLANO.

GALERÍA DE EXCURSIONISTAS

MÁS ACERCA DE D. RAFAEL MONJE.

PLAN DE LA GALERÍA.

LA lectura del artículo, con tanta jus- ticia consagrado por nuestro con- socio D. Eloy García Concellón á la memoria del Ilmo. Sr. D. Rafael Monje y González, inaugurando en nues- tro BOLETÍN la *Galería de Excursionis- tas* proyectada, muévenos á secundar tan noble como útil tarea, recordando á la ge- neración presente los nombres de otros notables excursionistas, cuyos trabajos son merecedores de estima, y deben ser siempre consultados.

Todos ellos, según acontece respecto del Sr. Monje, colaboradores fueron en aquella publicación interesantísima que, fundada por el insigne Mesonero Roma- nos con título de *Semanario Pintoresco Español*, aparecía en Madrid el 3 de Abril de 1836, y cumpliendo la promesa hecha en el prospecto de "dar en las des- cripciones artísticas de los monumentos célebres," "la debida preferencia á los de nuestra España, tan rica en ellos, y que para mengua nuestra desdeñamos, al paso que corremos á admirar en los pa- ses extranjeros muchos incomparable- mente inferiores," publicaba á la cabeza del primer número un grabado de *San Lorenzo de El Escorial*, acompañado de su correspondiente artículo descriptivo, suscripto con las iniciales *R. de M.*, que corresponden con el nombre del ilustre autor del *Panorama Matritense*.

Palenque fué, desde su principio, el *Se- manario*, con otras publicaciones como *El Artista*, el *Panorama*, *El Laberinto*, *El Manzanares*, *El Siglo Pintoresco*, la *Se- mana Pintoresca*, en Madrid; *El Tiempo* y *La Aureola*, en Cádiz; *El Cisne*, *El Pa-*

raíso, El Nuevo Paraíso, El Agua, y la Floresta Andaluza, en Sevilla; La Alhambra, en Granada; El Guadalhorce, en Málaga; La Aurora, en Zaragoza, etcétera, ect., donde hicieron sus primeras armas muchos escritores que habían luego de brillar en todas las esferas, y entre quienes hay no escaso número de excursionistas.

Para nosotros, los trabajos del Sr. Monje merecieron siempre particular predilección, hallándolos tan ingenuos y tan cándidos á las veces, tan inspirados en la verdad, tan atinados por lo común, y tan entusiastas siempre, que ansiábamos conocer algo más de la persona del escritor, cuya personalidad dibujaban perfectamente aquellas monografías tan discretas, en las cuales revelaba no vulgares conocimientos y ferviente amor á la Historia, al sacar del olvido en que yacían los monumentos burgaleses, — sobre los que velaba afanosa como sobre todos los de España, la *Comisión Central de Monumentos* desde 1844,—y despertar la memoria de personajes históricos famosos para Burgos y para la patria entera.

Cierto es, que no siempre brilla en Monje aquella sagacidad crítica indispensable en semejante clase de trabajos, y que su buena fe le obliga con frecuencia á dar crédito á tradiciones y consejas, admitiéndolas sin discusión y sin recelo por su parte; cierto, asimismo, que en la clasificación arqueológica, en la cual causan maravilla hoy sus continuados aciertos, no muestra constante y completa seguridad, defectos, uno y otro, no imputables en justicia á quien en lo más florido de la juventud se lanzaba á tamañas empresas, propias del hombre ya granado, y á quien, dentro del medio en que vivía, se formaba probablemente por sí mismo, sino característicos de la época; pero así y todo, sus descripciones, sencillas, circunspectas, graves, desprovistas de galas y de arreos muchas veces embarazosos, y confusos siempre para el que lee, son dignas de encomio, poniendo de relieve su nada común instrucción, y granjeándole, en méritos de justicia, lugar señalado entre los cultivadores de la Arqueología monumental, ciencia que comenzaba á

surgir entonces, iluminada por los interesados resplandores del romanticismo histórico, grande y exagerado amor de los tiempos y de las cosas que pasaron.

Así, pues, cuando, en 1886, tuvimos el gusto de conocer en Burgos al patriarca de los arqueólogos burgaleses, el madrileño D. José Martínez Rives, quien, como individuo de la Comisión provincial de Monumentos, reorganizada en 1844, había hallado ocasión de recorrer casi toda aquella interesante provincia (1), hubimos de pedirle noticias de D. Rafael Monje, con quien suponíamos debió mantener relaciones, dadas las aficiones de ambos. Y si la memoria no nos es infiel en este punto, recordamos haber oído al Sr. Martínez Rives decir que había aquel desempeñado el cargo de sobrestante de obras públicas, y verificado con él el referido Monje muchas de sus excursiones, circunstancias que, en gran parte, explican los aciertos notados en sus escritos, y la razón del empleo que frecuentemente hace en ellos de los términos técnicos de Arquitectura, á pesar de ser Martínez Rives y Monje de la misma edad próximamente.

Grande ha sido por tanto nuestra sorpresa, al saber, por el artículo del señor

(1) Refiriéndose á este viaje, decía en su número de 1.º de Septiembre de 1846 el *Boletín Español de Arquitectura* que publicaban en Madrid el arquitecto D. Antonio Zabaleta y D. José Amador de los Ríos:

“Nos participan de Burgos que D. José Martínez Rives, catedrático de Historia del Instituto de dicha capital, se ocupa á hacer una visita á todos los pueblos de aquella provincia, para reconocer, diseñar y describir todos los monumentos artísticos de nota, cuyas bellezas los hagan dignos del estudio y aprecio de los inteligentes.—Parece que este viaje ha sido proyectado por la Comisión provincial de Monumentos de la antigua corte castellana, en cumplimiento de uno de los artículos de las Instrucciones de 24 de Julio de 1844, y que los ensayos verificados hasta ahora por el Sr. Martínez Rives han merecido la aprobación de dicha Junta.—Los monasterios de Arlanza, Frez del Val, Miraflores, Cardaña y otros muchos templos de los siglos X, XI, y XII y XIII de nuestra Era vulgar, le han prestado, según nos afirma nuestro digno correlacionado, abundante materia de estudio y no pocas observaciones de grande importancia para la historia de las artes, tan poco conocida en los tiempos mencionados, tanto por el desdén de la escuela exclusivista del último siglo, como por la falta de viajes arquitectónicos que hayan dado á luz la riqueza monumental que atesora la Península Ibérica. Mucho nos prometemos, finalmente, de los trabajos del señor Rives, cuya capacidad, amor á las artes y continuas tareas en esta clase de estudios le recomiendan sobremanera.”

García Concellón, que D. Rafael Monje era eclesiástico, y que habiendo sido Provisor y Vicario general, Director del Seminario, Protonotario Apostólico y Gobernador eclesiástico de la diócesis de Canarias, había fallecido en las Palmas el 21 de Diciembre de 1884, tan apartado de sus antiguas aficiones, como distinguido por su laboriosidad y sus virtudes. Dada la independencia de que hay notorias pruebas en sus artículos, jamás sospechamos fuese eclesiástico el autor de los mismos, y mucho menos el de las poesías que, con su firma, vieron la luz en el *Semanario*.

Nacido el 17 de Octubre de 1821, en Carrascalejo de la Jara, provincia de Toledo, según los datos, de fácil comprobación, publicados por nuestro consocio, y figurando su primer trabajo acerca de *La Cartuja de Miraflores* en los números del *Semanario* correspondientes al 2 y al 9 de Octubre de 1842, mozo era de escasos veintiún años Monje, cuando hubo de escribirle, sorprendiendo en tan temprana edad, y en aquellos tiempos, no sólo los conocimientos de que hace gala, sino la forma en que hubo de exponerlos; así es que, tanto por lo interesante del asunto, como por la seriedad de la labor y la corrección de la misma, logró, sin dificultad, que su modesto nombre figurase al lado de otros ya acreditados y de fama, y que, de allí en adelante, estuvieran para él francas las puertas de la publicidad en el referido *Semanario* y en otros de índole parecida.

Extraña, desde luego, que siendo natural de un pueblo de la provincia y diócesis toledanas, si era su propósito seguir la carrera de la Iglesia, como la siguió "por los años de 1840 á 1850,, prefiriese alejarse de su casa y de los suyos, y el Seminario burgalés al de Toledo, que estaba más cerca del lugar de su nacimiento. ¿Qué causas hubo para ello, ni cómo comprender en un seminarista la libertad de ideas y la de acción que suponen, demás del estudio, los trabajos del Sr. Monje? Acaso fuera propósito suyo ó idea de su familia el de seguir la carrera de la Iglesia; pero para conseguirlo no era preciso establecerse en Burgos, y las poesías

publicadas en el *Semanario* de los años 1844 y 1845, parecen persuadir de que pudo ser, quizá, en esta época cuando dió comienzo á los estudios eclesiásticos, decidiéndole á ello quizá algún desengaño amoroso, aunque el comienzo de la carrera no se compadece enteramente con la publicación en Burgos del periódico *El Cruzado*, que empezó á ver la luz pública en 1846, y del cual eran únicos redactores el citado Martínez Rives y el propio Monje (1).

Júzguese, sin embargo, por la naturaleza de las poesías de éste, y especialmente por las indicaciones contenidas en algunas de sus estrofas. Es la primera de aquéllas la que, con el título de *Mi inspiración*, aparece destinada al álbum de la señorita D.^a M. de R. en el número correspondiente al 16 de Junio de 1844 del citado *Semanario*, y en ella, después de decir que no es su inspiración el aromoso ambiente, ni la cristalina gota de rocío que se esconde en el cáliz de las flores, ni el arrullo lastimero de la tórtola viuda, ni el lirio perfumado, ni el lánguido destello de la luna, y de haber expresivamente afirmado (tenía á la sazón Monje veintitrés años) que

ni, amiga de los himnos celestiales
en las santas basílicas, la nube
que, formando graciosas espirales,
al solio eterno vacilante sube,

concluye, cambiando de combinación y de metro:

No... Que es cielo de hermosura
toda pura,
quien me llama en su pasión
con voz tímida y secreta
su poeta,
y ella es ¡ay! mi inspiración.

En otra poesía, inserta en el propio *Semanario*, del 15 de Septiembre del año referido, con el título de *Las flores hablan*, y en la cual hace constar su autor

(1) Estaba dicho periódico particularmente consagrado al estudio "de los recuerdos históricos de Burgos, trofeos de sus antepasados y clasificación de las bellezas artístico-monumentales que adornan su territorio,, según se declaraba en el primer número, el cual debió aparecer en el mes de Junio de 1846. - No conocemos el mencionado periódico, del cual acaso se conserve alguna colección en Burgos, como debe conservarla nuestro buen amigo el Sr. Martínez Añibarro, hijo del Sr. Martínez Rives.

que la escribió en Burgos, traslúcese algo de lo sospechado: el poeta parece como que lucha contra el amor que siente y la carrera que sigue, diciendo:

Ni busques en las aguas de la fuente
ni en sus morados lirios, (1)
efusión halagüeña á tus delirios
.....
¡Hela allí!... Bajo el lúpulo frondoso
de nieve y esmeralda,
¿No ves cuál flota su celeste falda?

Más adelante continúa:

Divina criatura, honor de las hermosas,
sultana de las rosas, te adora un trovador;
.....
Por ti, mi dulce Lisa, *me pierdo en el desierto;*
por tí me finjo muerto al ruido mundanal.
Tú eres de mi pecho la vida y la alegría;
sin tí la gloria mía es pompa funeral.
.....
Responde á mis ansias,
paloma inocente;
mi amor es ardiente,
mi prez celestial.
En vez de tesoros
que turban el alma,
te ofrezco una palma
y un nombre inmortal.

Simulando la respuesta de la dama, concluye:

No busques en la noche silenciosa,
cantor enamorado,
expansión á tu seno fatigado.
Ni demandes á Sirio refulgente,
que alumbre esta espesura,
venturosa ilusión á la ternura.
¡Oh poeta!
ten por premio
esa flor;
del Alhambra
los Sultanes
la llamaron
dulce amor.

En otra sin título, que figura en el número del 22 del mismo mes de Septiembre, se lee:

Porque era aquél un tiempo de locura
que ser dichoso el corazón juzgó,
y ante un ángel de cándida hermosura
con insólito fuego palpitó.
.....

Enumera luego, con pueril é inexacta minuciosidad, los placeres desvanecidos de la locura, que compendia por último con cierto deleite en

el beso encantador de la mujer,
y fingiendo despertar del delirio de su fantasía, en la noche profunda de la realidad tormentosa de la vida,

Triste, abatido, de dolor convulso,
el himno infando con horror callé,
y el arpa libre, vacilante el pulso,
bajo sauce funéreo repudí;

viéndose obligado por el "trastorno infernal de la tormenta," á concluir:

No quiero, no, sobre mi frente, esquivo,
guirnalda de arrayán entretejer,
que es anatema demandar lascivo
el beso encantador de la mujer.

El 19 de Enero de 1845 publicaba el *Semanario* otra poesía de Monje, *Ruego á la Virgen*, donde al invocar la piedad de la Santísima Madre de Dios, decía, haciendo aparecer en letra cursiva el primer verso de los que copiamos:

El lazo he roto ya de mis amores...
no más que la virtud ora apetezco.

En el soneto *Junto á su sepulcro*, inserto en el número del 2 de Marzo del mismo año, exclamaba:

De mármol de Carrara, el más precioso,
te formó el escultor, tumba querida;

.....
¡Oh, cuál aquí me represento odioso
el rostro tierno de la bella Armida!

.....
"¡Mujer... ingrata... Adiós! ..."—dijo el poeta,
y tomando un puñal, con rudos trazos
grabó la voz de su pasión secreta.

Al cielo levantó después los brazos...
Y lanzando, por fin, mirada inquieta,
su lira y corazón hizo pedazos.

Última expansión de mi agonía se titula la última también de las poesías de este género publicadas por Monje, y ciertamente que es un grito de agonía bastante determinativo para comprobar, con las anteriores, nuestras sospechas. En esta producción revela la pasión que le anima, expresando:

Hermosa... yo te adoro.
Te ama un desgraciado;
mi pecho atormentado
de un fuego inmenso está.

.....
¡Perdón!!! Tan cruel martirio
sufrir no puedo ya.

.....
Sin fe, sin ilusiones,
la mente desgarrada,

(1) Los del campo.

mis años en la nada
se van á confundir.

.....
Mi gloria, mi esperanza
es adorarte, sí.

De Ucrania las campiñas
feraces, olorosas,
do brillen entre rosas
mil fuentes de cristal,
no igualan al perfume
que espira, dueño mío,
tu labio de rocío,
tu seno angelical.

Deja, pues, que me bañe
en ese dulce aroma;
cual ávida paloma
tu aliento beberé;
y lleno de entusiasmo,
con tal delicia sólo,
del uno al otro polo
señor me juzgaré.

Pero... yo desfallezco;
la huesa carcomida
reclama ya mi vida...
mis años de ansiedad.
¡Mujer!!! Voy á esperarte
en el umbral del cielo;
por premio de mi anhelo
tendré... LA ETERNIDAD!!!

Sea como quiera—pues no ofrece ninguna dificultad el comprobar, por los antecedentes que han de existir en la Secretaría ó el Archivo del Seminario de Burgos, la fecha exacta en que dió comienzo en él á sus estudios D. Rafael Monje—parece resultar que permaneció dos años, por lo menos, los de 1842 y 1843, en la ciudad cabeza de Castilla, con el cargo de sobrestante, que obtuvo bien temprano, educándose al lado del señor Martínez Rives y de otros (1), hecho que no amengua, por manera alguna, el mérito de nuestro excursionista, cuyas poesías son, por todos conceptos, muy inferiores á sus demás trabajos, cual habrán podido juzgar nuestros lectores.

Prescindiendo de las demás cualidades que resplandecen en la labor artístico-

arqueológica emprendida por Monje á los veintiún años, y de igual suerte que al Sr. García Concellón ocurre, jamás abrigamos duda ni sospecha alguna en orden á la buena fe, á la exactitud y á la veracidad, sobre todo, de aquel ingenuo escritor, cuyo testimonio, desinteresado y noble, hemos invocado con gran frecuencia, prestando entero crédito á sus palabras, comprobadas casi siempre por la realidad, seguros de que,—á despecho de la desautorización con la cual, no hace mucho, se trató de tachar el testimonio de Monje por persona digna de todos los respetos, y de gran prestigio y eminencia en Burgos, á propósito del *Monasterio de San Pedro de Arlanza*,—habrán de gozar de gran fe, para quienes, en lo sucesivo, pretenden estudiar los monumentos burgaleses.

Después de manifestar nuestro agradecimiento á la buena voluntad y á la diligencia del Sr. García Concellón por los datos biográficos de Monje, publicados en este BOLETÍN, y de hacer constar que son obra de la juventud, como producidos desde los veintiuno hasta los veintisiete años, todos los trabajos conocidos de aquel notable excursionista, no llevará á mal nuestro consocio reproduzcamos aquí la nota de los que, de todo género, aparecieron con la firma de Monje en el *Semanario Pintoresco Español* y en *El Siglo Pintoresco*, guardando el orden con que en dichas publicaciones se muestran, y sintiendo no poder hacer lo propio con los que publicó en *El Cruzado*, por no tener colección alguna de él á nuestro alcance.

(1) En las oficinas de la Delegación de Hacienda, si con paciencia se busca, debe constar la fecha en que Monje estuvo al servicio de la misma, con motivo de la Desamortización y venta de Bienes Nacionales; su expediente, si existe, no ha pasado al Archivo General Central de Alcalá de Henares, donde han sido inútiles nuestras pesquisas.

DESCRIPTIVOS DE MONUMENTOS

- | | |
|--------------|---|
| Año de 1842. | 1.— <i>La Cartuja de Miraflores</i> (Burgos) (<i>Semanar. Pint. Esp.</i> números del 2 y del 9 de Octubre) |
| Año de 1843. | 2.— <i>El Monasterio de Fresdelval</i> (Burgos) (<i>Sem. Pint. Esp.</i> , núm. del 1.º de Enero) |
| | 3.— <i>Arco de Santa María en Burgos</i> (<i>Idem id.</i> , núm. del 26 de Febrero) |
| | 4.— <i>La Parroquia de San Gil en Burgos</i> (<i>Idem id.</i> , núm. del 17 de Septiembre) |
| Año de 1844. | 5.— <i>El Monasterio de las Huelgas de Burgos</i> (<i>Idem id.</i> , núm. del 10 de Marzo) |
| Año de 1845. | 6.— <i>El Hospital del Rey</i> (Burgos) (<i>El Siglo Pintoresco</i> , Mayo) |
| | 7.— <i>El Monasterio de San Pedro de Cardaña</i> (Burgos) (<i>Idem id.</i> , Septiembre) |
| Año de 1846. | 8.— <i>El Monasterio de San Juan de Ortega</i> (Burgos) (<i>Sem. Pint. Esp.</i> , núm. de Enero) |

- 9.—*El Monasterio de San Millán de la Cogolla* (Rioja) (*Idem id.*, núm. del 22 de Marzo)
- 10.—*El Convento antiguo de San Francisco de Burgos* (*Idem id.*, núm. del 16 de Agosto)
- 11.—*La Parroquia de San Lesmes en Burgos* (*Idem id.*, núm. del 27 de Diciembre)
- Año de 1847. 12.—*El Monasterio de San Pedro de Arlanza* (*Idem id.*, núm. del 25 de Julio)
- 13.—*El Monasterio de Guadalupe* (Extremadura) (*Idem id.*, núm. del 15 de Agosto)
- Año de 1848. 14.—*La Parroquia de San Nicolás en Burgos* (*Idem id.*, núm. del 30 de Enero)
- 15.—*Burgos: Genealogía de los Velascos: Capilla del Condestable: La Casa del Cordón* (*Idem id.*, números del 29 de Octubre y del 5 de Noviembre)

DESCRIPTIVOS DE POBLACIONES

- Año de 1844. 16.—*Nájera* (*Sem. Pint. Esp.*, núm. del 8 de Diciembre)
- Año de 1847. 17.—*El Puente del Arzobispo* (Toledo) (*Idem id.*, núm. del 21 de Marzo)
- 18.—*Covarrubias* (Burgos) (*Idem id.*, núm. del 11 de Abril)
- 19.—*Talavera de la Reina* (Toledo) (*Idem id.*, núm. del 16 de Mayo)

ARTÍCULOS HISTÓRICOS

- Año de 1844. 20.—*Don Pablo de Santa María* (*Sem. Pint. Esp.*, núm. del 4 de Agosto)
- Año de 1846. 21.—*Institución de la Orden de la Terraza, llamada también de la Azucena* (*Idem idem*, núm. del mes de Enero)
- 22.—*Don Alonso de Cartagena* (*Idem id.*, núm. de Marzo)
- 23.—*El Conde Fernán González* (*Idem id.*, núm. del 31 de Mayo)
- 24.—*Don Ramón de Bonifaz, primer Almirante de Castilla* (*Idem id.*, del 13 de Septiembre)
- 25.—*Las Vestales* (*El Siglo Pintoresco*, Octubre)
- Año de 1847. 26.—*Ceremonial que usan para cruzarse los Caballeros de Calatrava* (*Sem. Pintoresco Esp.*, núm. del 1.º de Agosto)
- Año de 1848. 27.—*La Varona Castellana* (*Idem id.*, núm. del 12 de Marzo)

ARTÍCULO DE COSTUMBRES

- Año de 1847. 28.—*Una boda en Carrascalejo* (*Sem. Pint. Esp.*, números. del 24 y del 31 de Enero)

POESÍAS

- Año de 1844. 29.—*Mi inspiración* (*Para el album de la Srta. D.ª M. de R.*) (*Sem. Pint. Esp.*, núm. del 16 de Junio)
- 30.—*Las flores hablan* (*Idem id.*, núm. del 15 de Septiembre)
- 31.—*Poesía* (sin título) (*Idem id.*, núm. del 22 de Septiembre)
- 32.—*El día de difuntos en el Cementerio* (*Idem id.*, núm. del 3 de Noviembre)
- Año de 1845. 33.—*Ruego a la Virgen* (*Idem id.*, núm. del 19 de Enero)
- 34.—*Junto á un sepulcro* (soneto) (*Idem id.*, núm. del 2 de Marzo)
- 35.—*Ultima expansión de mi agonía* (*Idem id.*, núm. del 23 de Marzo)
- 36.—*Epigrama* (*Idem id.*, núm. del 6 de Abril)

Á esta lista, que no estará, sin duda, completa, pues no tenemos á la mano *La Semana Pintoresca*, é ignoramos si—entre los artículos y poesías sin firma, tan abundantes en *El Panorama* que, en sus últimos tiempos dirigía D. Agustín Azcona,—habrá algunos de Monje, hay que agregar el *Manual del viajero en la Catedral de Burgos*, dado á la estampa en 1843, los artículos de *El Cruzado*, los folletos á que alude el autor de la *Necrología* citada por el Sr. García Concellón, é inserta en el número del *Boletín Eclesiástico del Obispado de Canarias*, correspondiente al 2 de Abril de 1885, y la

poesía *Fe cristiana y moderna civilización*, que apareció en el número del *Boletín* referido.

Estos son los trabajos de que tenemos noticia, publicados por Monje; y sería muy de sentir que, por indolencia ó incuria se perdiesen los inéditos, si alguien los ha recogido, y si llegó á realizar lo que prometía al terminar en 1847 el artículo de *Covarrubias*, juzgando que nadie como los burgaleses está en la obligación de coleccionar y publicar cuanto, ya conocido ó inédito, pueda reunirse de aquel infatigable excursionista, á quien tanto debe Burgos, por más que no sea hijo de la an-

tigua *Caput Castellae*, y sí de la provincia toledana.

No estaba Monje sólo en la empresa generosa é interesante de estudiar, describir, y dar á conocer los monumentos españoles: habíale precedido en la publicación del *Manual* el diligentísimo don Luis María Ramírez y de las Casas-Deza en 1837 con el *Indicador Cordobés, ó sea: Resumen de las noticias necesarias á los viajeros y curiosos para tomar conocimiento de la historia, antigüedades, producciones naturales é industriales y objetos de las bellas artes que se conservan en la ciudad de Córdoba, especialmente de su Iglesia Catedral* (Córdoba: Imprenta de D. Rafael García Rodríguez, Noviembre de 1837), y al mismo tiempo que él, daba á luz en Granada (1843) D. Miguel Lafuente Alcántara, *El Libro del Viajero en Granada*, como aparecían sucesivamente, y después de la obra de Colón y Colón acerca de Sevilla (1841), y de la de nuestro señor Padre, *Sevilla Pintoresca* (1842), la *Toledo Pintoresca* del mismo (1845), la *Historia de la Catedral de Burgos*, de Orcajo (1845), el *Manual del artista y del viajero en Granada*, de D. José Jiménez Serrano (1846), y otros, cuya enumeración sería por el pronto enojosa, sin contar con los *Recuerdos y Bellezas de España*, que habían comenzado á ver la luz pública en Barcelona el año 1839.

Impulsados por el movimiento progresivo de los estudios, y aquel afán insaciable en todos terrenos que personifica el segundo tercio de la actual centuria, tampoco faltaban verdaderos excursionistas, quienes, poseídos, cual Monje, de fervorosos anhelos, procuraban, en toda clase de publicaciones, despertar en aquellos tiempos, en que tantas y tan grandes fortunas surgieron como consecuencia de las leyes desamortizadoras, el amor hacia los monumentos que aún subsistían en cada provincia, y que así en el concepto artístico cual en el histórico, eran dignos y merecedores de estimación y respeto, como representantes vivos de culturas desaparecidas, y como documentos fehacientes para la Historia.

En la larga nómina de incansables

obreros de labor tan grandiosa, cuyos nombres debemos hoy pronunciar con filial veneración en este finar tristísimo del ambicioso siglo XIX, figuraban, con otros, el santanderino D. Manuel de Assas y Ereño, á quien todos hemos conocido; don Joaquín María Bover, por quien fueron descritos algunos monumentos de Mallorca; D. Valentín Carderera, autor de la *Iconografía española*; D. José Cavada; el asturiano D. Nicolás Cástor de Caunedo, ilustrador de ciertos monumentos en aquel Principado; D. Juan Colón y Colón, quien, á pesar de su *Sevilla artística* de 1841, prosiguió estudiando las obras monumentales de la antigua Hispalia; D. Juan Antonio y D. Manuel de la Corte y Ruano Calderón, quienes hacían lo propio respecto de las de la provincia de Córdoba; D. Ibo de la Cortina, quien hubo de reconocer casi toda España; D. José María de Egúren, cuya atención hubo de fijarse en los monumentos madrileños; el insigne D. Aureliano Fernández-Guerra y Orbe; el no menos ilustre D. Vicente de la Fuente y Bueno, á quien interesaron las reliquias monumentales de cierta parte de Aragón y de Guadalajara; D. Ventura García Escobar, conocedor, como nadie, de la región de Castilla la Vieja, y con preferencia dedicado á la llamada *Tierra de Campos*; D. Juan Guillén Buzarán, para quien no hubo región predilecta; D. José Jiménez Serrano, ilustrador de la patria de Don Quijote, y entusiasta de las antigüedades granadinas; D. Nicolás Vicente Magán, cuya diligencia, en su mayor parte, tuvo por objeto la Imperial Toledo; D. Antonio Neira de Mosquera, á quien cautivaban los monumentos de Galicia, su patria; D. José Picón, escribiendo acerca de los de Salamanca; el respetable D. Pedro José Pidal, cuyo viaje á Toledo es interesante; D. Francisco Wenceslao Plaza, dedicando algunos de sus trabajos á las memorias de Plasencia; D. Félix Ponzoa, dando noticia de las obras monumentales de Murcia; D. Luis María Ramírez y de las Casas-Deza, ya citado, consagrando activo sus vigilias á las de Córdoba; D. José Amador de los Ríos, por quien, fuera de sus otras conocidas obras, fueron descritos algunos

SECCIÓN DE CIENCIAS HISTÓRICAS

NOTICIAS ARQUEOLÓGICAS

Sr. D. Juan Bautista Moga,

de la Compañía de Jesús.



1 queridísimo Padre y amigo: No sé qué pensará usted, de mi largo silencio y de la aparente indiferencia con que dejo pasar días y meses sin atender su deseo de que escriba algo, de lo mucho nuevo é interesante que usted sabe, y ha tenido la bondad de comunicarme, acerca del arte cristiano español, y muy especialmente, de los notabilísimos descubrimientos realizados por usted en mi hermosa Andalucía. La verdad es, sin embargo, que motivos muy serios y trabajos muy continuados, me han impedido satisfacer aquel benévolo deseo, aun estando, como estaba ya decidido á cosechar para mí, la rica mies cultivada por usted, supuesto que su santo ministerio le impide dar á las letras españolas un día de júbilo, con la publicación de lo que, sólo usted, ha sabido descubrir y poner de manifiesto en el cuadro de la *Gamba*, de Luis de Vargas, en otras muchas obras pictóricas y esculturales de esa bendita tierra, y en los monumentos latino-bizantinos de Cabra y Córdoba.

Aún ahora no me siento con fuerza para acometer aquel empeño, si no se ofrece antes ocasión de que complete usted sus amables lecciones, y renueve en mí el entusiasmo que para usted ha sido causa ocasional de insignes hallazgos, y para mí podría ser velo que ocultase la propia deficiencia.

Sepa usted, pues, que el motivo de esta carta, no es cumplir algo de lo ofrecido, sino darle cuenta de ciertos detalles interesantes de mi estancia en Tarragona, y ello en estilo telegráfico, porque no hay tiempo para más.

Nada diré á usted de lo escrito y sabido sobre la ciudad de los Scipiones, porque todo lo sabe usted mejor que yo; nada, tampoco, sobre la impresión que me produjeron los colosales muros ciclópeos y la augusta y majestuosa Catedral, por-

monumentos de las provincias de Sevilla, Jaén, Huelva, Madrid y Segovia; D. R. Rúa de Figueroa, quien hizo lo propio con otros de Galicia; D. Remigio Salomón, por quien fueron recogidas y publicadas, diligentemente, toda suerte de noticias interesantes, históricas y arqueológicas; D. Benito José Vicetto y Pérez, describiendo, cual Neira de Mosquera y Rúa de Figueroa, las antigüedades gallegas, y tantos otros, en fin, como deben aparecer en la *Galería*, cuyo primer puesto ha ocupado D. Rafael Monje y González. Nombres son todos éstos, con los que faltan, que honran las páginas, siempre nuevas, de aquella enciclopedia, fundada en 1836 por Mesonero Romanos, con el título de *Semanario Pintoresco Español*; muchos hay que, desde el año de 1839, figuran, casi sin interrupción, en la publicación citada; no pocos han logrado merecidas reputación y fama, y otros han quedado, sin razón, obscurecidos y olvidados.

Hemos tenido la honra de conocer á algunos de estos escritores personalmente; pero no de todos existen datos bastantes para trazar en este BOLETÍN su biografía, por lo cual, nos atreveríamos á suplicar á nuestros ilustrados consocios, de Madrid y de las provincias, se sirvieran comunicarnos las noticias necesarias para tal propósito, con la indicación de las producciones que de los referidos escritores pudieran proporcionarse, y cuya procedencia haríamos constar siempre, como es natural, á fin de que fuera dable á los excursionistas de hoy pudiéramos rendir el tributo debido á los excursionistas que nos precedieron.

No es de recelar que, inaugurada la *Galería* por el Sr. García Concellón con el nombre de D. Rafael Monje y González, el Director del BOLETÍN, nuestro antiguo y buen amigo, haya de negar su apoyo á empresa tan levantada, tan noble y tan útil como la por él proyectada, y para la cual debe tener ya preparados algunos materiales, á juzgar por las indicaciones de nuestro consocio en Burgos, á quien, desde aquí, enviamos nuestro saludo.

RODRIGO AMADOR DE LOS RÍOS.

que estoy persuadido de mi ningún arte para objetivar (como se dice ahora) mis impresiones subjetivas. Mi propósito es sencillamente comunicar á usted mis observaciones relativas á un punto que estimo del mayor interés; porque si ellas fueran acertadas, implicarían algo nuevo en el conocimiento de la arqueología tarraconense, y á la vez, la confirmación de una verdad que usted ha elevado á superior categoría de generalidad con sus estudios complementarios de los de Ríos y Madrazo, y que puede formularse así: la civilización hispano-visigoda, tan original y tan grande en su organización social, en los Concilios toledanos, en el *Fuero Juzgo*, en la liturgia nacional, en sus creencias dogmáticas, en su disciplina eclesiástica, en su literatura divina y humana, no fué menos notable en la esfera artística; siendo cierto, que, realizada la unidad nacional en la Península ibérica, el arte hispano-visigodo, pre-románico ó latino-bizantino, extendió su imperio á toda ella, dejando impresos sus rasgos característicos y sus motivos ornamentales en todas las obras que lograron luego salvarse del tiempo y de la barbarie musulmana, y que, á través de mil doscientos años de destrucción, han llegado hasta nosotros.

Esta verdad, que era desconocida hace cuarenta años, y que aún ahora, parecerá á algunos demasiado absoluta, cobra nuevo vigor cada día, y usted, mejor que nadie, puede graduar la importancia que para su demostración tendrá advertir que en la Metrópoli tarraconense, contra el parecer de *todos* sus historiadores, se mostró espléndida la civilización hispano-visigoda, como lo demuestran los hermosos restos pre-románicos que subsisten y que, aun estando á la vista de todos, creo que, gracias á las enseñanzas de usted, he sido el primero en descubrir.

Puerta de San Pablo.—En la parte más elevada de la Acrópolis de Tarragona, y dichosamente conservada dentro de uno de los patios del moderno y grandioso Seminario, está la iglesia de San Pablo, construída en los años de transición del románico al ojival, y que, si por las proporciones y disposición exterior

parece pertenecer al siglo XII, por su bóveda demuestra haber sido terminada en el XIII. Sin duda es coetánea de otra iglesia, de Santa Tecla, situada en plano algo inferior, junto al ábside de la Catedral, y ambas, pregonan que tienen raíces muy profundas en el subsuelo medioeval, la tradición de haber allí predicado San Pablo, y el patronato de la protomártir Santa Tecla, discípula del Apóstol de las gentes.

Pues bien, la puerta rectangular de la capilla de San Pablo, compuesta de una gran moldura que corre por el dintel y las jambas, y de una cornisita que forma el borde superior del expresado dintel, es un resto bastante bien conservado de una portada latino-bizantina, quizá perteneciente á la primitiva iglesia del Arce, en que los cristianos del siglo VI dieran muestra de su devoción al Apóstol, que, según tradición bien fundada, trajo la luz del Evangelio á la patria del protomártir español San Fructuoso y del gran escritor Orosio.

Ello es que dicha puerta de perfil rectangular, está formada por un gran dintel monolítico, sobre el cual descansa otro dintel adovelado, y el resto del imponente superpuesto en la reedificación del siglo XII, y que en el intradós de aquella campea una greca de puro estilo latino-bizantino, compuesta de hojas palmeadas y limitada á un lado por dentículos oblicuos y al otro por un adorno funicular.

En la cornisita volada que corona el dintel aparecen enlazados dos vástagos serpeantes, y en los círculos que forman alternan hacia arriba y hacia abajo hojas palmeadas de siete puntas, idénticas á otras latino-bizantinas de Mérida; encima una grequita, casi igual también á otra de Mérida, y trabajada con los característicos ángulos diedros que aparecen en todas las descritas labores y que tanto se suavizaron luego en el estilo románico.

Excuso decir á usted que esta puerta visigoda ha sido hasta ahora un enigma para los arqueólogos que la han visto, y que el *galbo* clásico es tan claro en ella, que no ha faltado quien la suponga del Renacimiento, aunque todo el corte de los

demás sillares del imafrente, evidencia que éste fué construido para la puerta y en época posterior. Es más: tengo por cierto que dintel y jambas son bien anteriores á la basílica de San Juan de Baños; y en este caso, ofrecerían el interés de ser tal vez la construcción religiosa latino-bizantina más antigua de las pocas que subsisten erguidas sobre el suelo de España.

De esta capilla procede, según se asegura, una estatua togada, ó mejor dicho *paliada*, actualmente conservada en el Museo de Tarragona, acéfala, y que el clarísimo Flórez llegó á dibujar fielmente con cabeza barbada. Los pliegues del palio, la postura de los brazos, la traza original del calceamento nunca visto en la indumentaria de la Edad romana, el aire de la cabeza, todo recuerda al Apóstol de las gentes tal como aparece en sarcófagos y mosaicos de los primeros siglos; revela un estilo estatuario posterior al siglo V, y una indumentaria y un concepto iconográfico anteriores al VIII, tradición clásica mejor conservada que en el San Juan Bautista de Baños, y por lo tanto, la imagen escultórica más antigua del arte cristiano latino-bizantino, y muy probablemente un signo venerable de que el culto al Apóstol, y por tanto las tradiciones con él relacionadas, se remontan, por lo menos, á una época inmediata á la conversión de los visigodos, y coetánea de la construcción de la puerta pre-románica de San Pablo.

Atrio de Santa Tecla.—En el rellano central de la acrópolis tarraconense, aparece unido el nombre de la gloriosa protomártir á la puerta lateral derecha de la Catedral, á la iglesita del siglo XII, vecina al ábside de aquélla, al cementerio que tuvo delante y del cual se han extraído varios sarcófagos estrigilados anteriores al siglo VII, y, finalmente, á un arco frontero de aquella puerta, y que conduce á la parte derecha y menos escarpada de la acrópolis. Dicho arco de Santa Tecla está abierto algo á la derecha del centro de un átrio que estuvo compuesto de cinco arcos, ahora tapiados, y sobre los cuales descansa una construcción de fines de la Edad Media. El lienzo de si-

llería en que estuvieron abiertos los cinco arcos, el central de ingreso y los cuatro laterales, con umbral muy elevado que impedía el paso, pudo ser fachada de un edificio rectangular y quizá aislado. Los arcos que ahora aparecen empotrados son de medio punto, tienen en el extradós labores latino-bizantinas formadas por molduras que limitan una serie no interrumpida de estrellas ó cruces diédricas de cuatro puntas, labores que se continúan en los robustos pilares que sirven de jambas, y aun en el zócalo ó basamento, sólo interrumpido en el arco central. Los grandes capiteles, con sus ábacos ó cimacios, ostentan rica labor pre-románica, típica y genuina, de vástagos serpeantes entrelazados. Como el arco moderno no fué abierto en el centro del atrio ó porche, falta el pilar ó anta derecho del primitivo ingreso; en el zócalo, bajo el pilar izquierdo, hay grabada una Cruz de cuatro extremos iguales, venerable indicio de que aquel soportal pudo en los siglos VI, VII y VIII ser vestíbulo del palacio metropolitano, y quizá presenciar la reunión de los Concilios de que hay memoria, en vano contradicha por una crítica poco afortunada.

Tengo por muy probable que el intradós, ahora oculto, de los arcos, y las otras caras de los capiteles, estén adornados con labores del estilo latino-bizantino. Si una sobria y cuidadosa restauración abriese los tapiados huecos, tendríamos en gran parte rediviva la más importante construcción civil que subsiste, al parecer, de la España visigoda, y se aumentaría el asombro de todos nuestros arqueólogos, que han supuesto á Tarragona destruida por los bárbaros y yerma hasta la época de los Reyes de taifas.

Restos pre-románicos en el Museo.—Que no es cierta esa afirmación, siempre repetida, se evidencia con el hecho de que en el estante del Museo destinado á guardar los restos arquitectónicos árabes, los señalados con los números 1, 2, 3, 4, 7, 8, 9 y 13 son, ciertamente, latino-bizantinos y revelan proceder de espléndidas construcciones, labradas con el mismo estilo y hasta con idénticos motivos ornamentales que otras conocidas de To-

ledo, Mérida ó Córdoba. La columnita número 4, es idéntica á una descubierta en las ruinas latino-bizantinas del Monte Horquera, cerca de Cabra; los fragmentos 3, 7 y 13, parecen esculpidos en el mármol por la misma mano de los artistas emeritenses.

Tan cierto es esto, que persuadido de ello el ilustre Director de aquel Museo D. Ángel del Arco, corroboró con sagaz observación mis desautorizadas impresiones y me afirmó hallarse dispuesto á corregir la clasificación de su antecesor el Sr. Hernández Sanahuja, benemérito anticuario á quien tanto debe el segundo Museo Arqueológico de España, que dirigió hasta su muerte.

Otras pruebas de la cultura hispano-visigoda en Tarragona.—A lo expuesto debo añadir otros indicios concluyentes y también hasta ahora desconocidos ó poco menos, de que la tradición religiosa y artística no se interrumpió en la capital romana desde los tiempos constantinianos hasta los del florecimiento hispano-visigodo.

Es el primero la circunstancia de haberse dedicado al culto cristiano, sin duda en época muy inmediata al triunfo de la Iglesia, la *villa* y termas de *Centcellas* (nombre similar del que tuvo en lo antiguo la quinta de Trajano en Civita-Vechia y la de Adriano en Tívoli), mansión de placer, que tal vez sirvió al mismo Adriano, y vecina del lugar de Constantí (otro nombre de clara filiación romana).

Las hermosas construcciones imperiales, cuyos restos se alzan melancólicos en el valle de Centcellas, albergaron quizá alguna comunidad cristiana que por entonces la salvó de la destrucción, y que dedicaría á baptisterio la *cella balnearia*, que ha sido iglesia hasta nuestros días, y cuya cúpula hemisférica, de unos diez metros de diámetro, totalmente cubierta de mosaico, es monumento único por su mérito y singularidad en España, del todo inédito, y merecedor de que el Sr. Soler, su propietario, haga lavar con mucho tiento la bóveda y barnizar el colosal mosaico, cuya reproducción fotográfica llenaría de júbilo á los amantes de la cultura patria. Para que tenga usted

idea de la obra artística que salvaron los cristianos en Centcellas, le diré que, aun cubierto como está casi todo el mosaico con restos de bárbaro revoque, se ven en él muchas interesantes escenas agrícolas y de caza; y, si no presumo demasiado, una vista de Tarraco con su acrópolis, su templo de Augusto, octástilo, como en las monedas, su templo de Júpiter, su arce y otras construcciones de la acrópolis. ¡Gradúe usted el excepcional interés de ese fragmento y de la obra entera, y cuánto conviene su conservación y reproducción!

El segundo indicio de cultura cristiana es un sarcófago incrustado como relieve sobre la puerta lateral derecha del imahfronte de la Catedral. Es casi idéntico á otro del Museo de Letrán, y, sin duda, salido del mismo taller que aquél; vendría á España en el siglo VI para servir de sepulcro á los restos mortales de alguna persona muy importante, como San Fructuoso, mártir del siglo III, ó San Hermenegildo, de fines del siglo VI; y en todo caso, como obra artística, revela que, Tarragona, entonces, seguía participando de las grandezas de la Ciudad Eterna.

Tercer indicio, y no menos concluyente que los anteriores, es la celebración de Concilios en la Metròpoli tarraconense desde mediados del siglo VI, y la existencia coetánea de Obispo arriano (el que intimó la apostasía á San Hermenegildo), todo lo cual prueba la existencia de cristiandad floreciente y militante en la tierra que habían fertilizado con su generosa sangre San Fructuoso y sus diáconos.

Mucho más quisiera decir á usted en apoyo de mi tesis, y, sobre todo, mostrarle los dibujos que la evidencian, supuesto que, á mi parecer, implican la misma filiación artística en los fragmentos que representan y en las innumerables obras plásticas reveladas como restos del estilo pre-románico español á la luz del tesoro de Guarrazar.

Mientras llega para mí tan gran satisfacción, reitera á usted la expresión de su entrañable y respetuoso afecto su apasionado amigo, q. l. b. l. m.,

FRANCISCO BELDA.

FORTALEZAS Y CASTILLOS DE LA EDAD MEDIA

CASTILLOS SEÑORIALES

BATRES.—GUADAMUR

OTROS afluentes de menor entidad alimentan el *carcavón* ó foso por la parte del mediodía, frontera á la fachada principal del casti- llo (1).

Cercanos á él formaron como grupo de defensas al O., el del Álamo y el de Casarrubios, entre cuyos señores y los de Batres existieron por largo tiempo estrechas relaciones de parentesco y amistad; por la parte del mediodía, completaban el grupo el de Olmos ó El Viso y el de Seseña.

La importancia que tuvieron todos estos castillos, como pequeñas plazas de guerra, se ve claramente en muchos pasajes de las crónicas y en los innumerables documentos que se conservan en los archivos, relatando la entrega, prestación de pleito homenaje de sus alcaides y otros muchos de esta índole. Citaré aquí solamente el título 83 de la Crónica del Condestable D. Alvaro de Luna, en el que se relatan los tratos que se siguieron al motín promovido en Toledo por Pero Sarmiento, levantando á la ciudad en favor del príncipe D. Enrique. Apretado Toledo por el Condestable y el Rey, se entregó Pero Sarmiento al Príncipe, realizándose entonces una más de aquellas hipócritas farsas, á que el Condestable se avenía para evitar mayores daños. El Príncipe se metió en Casarrubios, que á la sazón era del almirante Enríquez, uno

de sus más adictos partidarios y pidió una entrevista, á la que acudió D. Alvaro, mientras el Rey se aposentaba en Fuensalida á esperar el resultado de los tratos. Llevaba el Condestable á Alfonso Pérez de Vivero, su contador mayor, y á Fernando de Ribadeneyra, uno de los capitanes de sus jinetes, con una buena escolta de éstos. D. Alvaro conferenció con el marqués de Villena, *factotum* del Príncipe, y “después de muchas cosas pasadas entre él (el Condestable) y el Marqués, concluyóse por estonçe e dióse cierto asiento en las cosas que á la saçon pendian”.

x x
x x

No llegaron las cosas en esta ocasión al punto en que se pusieron, algunos años después, ante el castillo de Canales, cuando, con motivo de las disidencias suscitadas acerca de la sucesión al trono, traían alborotada á Castilla los bandos en favor de la *Beltraneja* y en el de la princesa Isabel, ya casada con el príncipe D. Fernando de Aragón. Aquella fortaleza, que debía asumir bastante importancia, se hallaba situada entre Illescas y Olías, orillas del Guadarrama (1), y pertenecía á la mitra toledana, desde la época de la Reconquista. Desmantelada por las huestes de D. Pedro I de Castilla, la reedificó el Arzobispo Tenorio, y en poder de los metropolitanos seguía, cuando en esta época vino á caer, por azares de la guerra civil, en poder de los partidarios de la *Beltraneja*; tenía-la por el Rey un su caballero, D. Cristóbal Bermúdez, quien hallándose en la corte á la sazón, había dejado al frente de la guarnición á su esposa. El cronista Pero Guillén, biógrafo del Arzobispo D. Alonso Carrillo de Acuña, consignó por gráfica y pintoresca

(1) Nuestro ilustrado consocio, el Sr. D. Clemente Velasco, hizo una cumplida descripción arquitectónica de este monumento en el número de este BOLETÍN, correspondiente al mes de Marzo de 1.98, en la que el lector podrá hallar mayores y mejor expuestos detalles.

Aquí sólo nos hemos propuesto considerarlo desde el punto de vista militar, y como otro de los tipos de defensas de la Edad Media.

(1) Quizá en el sitio donde existió la Medina-Canales que cita el Arzobispo D. Rodrigo al enumerar las conquistas de Alfonso VI.

manera el relato de un hecho de armas, que podrá dar al lector perfecta idea de la importancia de estos castillos señoriales y de lo que era un asedio en el segundo tercio del siglo XV:

“...Luego fiço (el Arzobispo) cauallgar a Ferrando de Ribadeneyra, cauallero asas esforçado de su casa, con ciento e cinquenta lanças muy en punto (1), el qual amanescio çerca de Canales e se aposentó a media legua de la fortaleza a fin que se non pudiessen basteçer; y luego mando llamar de su casa a conplimiento de quinientas lanças, y enbio deçir al virtuoso y esforçado cauallero Gomez Manrique, su primo y mayordomo mayor de su casa, que por quel non podia estar de continuo en presona en el dicho çerco, aunque a menudo lo requeriria le rogaua que tomasse cargo de aquella capitania. El qual respondió diçiendo que como quier que a la saçon su espiritu estaua muy aflegido por el falleçimiento de la Condesa de Castro, su hermana, y su presona mal dispuesta de su salud para tomar las armas, pero por ser la causa tanto justa y tan conplidera a honrra y seruiçio suyo e al bien y al pro comun de aquella tierra, quel acebtaua aquel cargo, e que quando a cauallo non pudiese yr, se faria leuar en un açemila. Por tanto, que proueyesse en las otras cosas neçesarias a la honrra de su merçed, quel con la vida satisfaria a la suya, pues que ninguna ley obligaua a los caualleros a mas que a morir...

„Esto asy acordado, el Arçobispo se partio luego el domingo siguiente... y aquella noche fue a dormir á Olias, y otro dia lunes, a tres dias de octubre del año susodicho, llego a la fortaleza con fasta treçientas lanças bien guarnidas y con treçientos peones. Luego en contynente con algunos desos caualleros de Toledo se fue a aposentar a una

aldea çercana dende, y el capitan Gomez Manrique se quedó en el sitio, e puso luego otras dos estanças (1) mucho mas cercanas a la fortaleza, y tras aquellas dende a dos dias començo a sentar los engeños y las lonbardas y dio tal pryesa y puso en ello tal diligencia, como diestro capitan que las tales cosas habia espiramentado, que quando vino el sabado, le tyrauan dos engeños y dos lonbardas, e ya este dia tenia so su capitania de la gente del Arçobispo quinientas lanças bien guarnidas y tenia asentadas otras dos estanças. Y porque el Arçobispo fue avisado quel Rey, que a la saçon estaua en la villa de Madrid, estimulado por Cristobal Bermudez su capitan que aunque descomulgado, estaua en su corte, auia aquejado a los grandes que estauan en su corte que le ayudasen a socorrer la dicha fortaleza, para lo qual a gran pryesa todos llamauan sus gentes, el Arçobispo acordo de llamar toda su casa, y aun allende desto requerir a todos sus parientes e amigos, los quales todos le acudieron... y viniera toda la gente de la casa del Arçobispo, saluo por un tracto doblado y malo que Cristobal Bermudez fiço en que quebro su fe, en el qual prometio entregar la dicha fortaleza luego e firmolo de su nonbre e jurolo; y el lunes que se cumplieron 15 dias del cerco, que la auia de entregar, segun lo asentado, cautelosamente enbio un escudero suyo so color que la farya luego en-

(1) Puestos avanzados que se constituían con un pelotón de *empavesados*, defendidos por aquellos paveses convexos de *cuerpo entero*, con su mirilla cuadrangular de rejilla, y armados con lanzas cortas de peón, y á cuyo amparo podían disparar los ballesteros, que en otro pelotón acompañaban á los empavesados. Las pinturas de la *Batalla de la Higuera* y otros documentos, permiten formarse una idea aproximada, sino exacta, de estos detalles. Atrincheradas estas *estanças* cuanto los sitiados no podían evitar, se armaban á su amparo los *engeños* y se montaban los tiros de pólvora ó se abrían las minas que adelante cita la relación. Las *estanças* en campo abierto, esto es, cuando no se trataba de un asedio, se formaban con *ginetes*, empavesados y ballesteros, como que su objetivo era diverso.

(1) Hombres de armas con arneses enteros.

tregar, y de secreto enbio decir á esos que la defendian que se detouiessen, que presto seryan socorridos. Durante el qual tracto, y teniendolo el Arçobispo por cierto, judgando por su virtud el ageno, escriuyo a todos los que le venian en socorro que se boluiessen, que ya non era nesçesarya su venida. Por lo qual se torno el Almirante de Castilla, etc...

„...Pero vista la burla de aquel malo y cauteloso tracto, el capitan Gomez Manrique les assento otras quatro estanças, con las quales eran ocho, y eran las tres dellas por vnas minas descubiertas que les llevo fasta la caua de la fortaleza, por manera que les tomo dos fuentes que en la misma caua tenian, y los cercados, con nescesidad, descendieron vna noche por agua al ryo, por lo qual el dicho Gomez Manrique, como diestro capitan, porque de alli non se pudiessen proveer de agua, les assento otras dos estanças debaxo de la fortaleza; las mas peligrosas y trabajosas de sostener, que nunca sobre fortaleza ninguna fueron puestas. Y durante este tiempo nunca afloxaron los dos engeños e una cabryta (*ingenio de menor porte, que podía emplearse en las plataformas de las torres*) e tres lombardas e dos pasauolantes en el tirar, por manera que non auia que dado en la fortaleza casa enfiesta (1). Astucia por cierto fue tanto grande como lá quel Cesar fiço en Italia contra los defensores de Marsella que sojudgo con los engeños fechos por tal artificio que señoreaban sus torres. Non menos fue la industria en este cerco, en tomarles el agua por tal arte e apretar el cerco de tal manera que non salia nin entraua onbre que non fuesse muerto o presso; de guisa que costreñidos de la gran sed, avnque ya llouia, pero

(1) Que quedaron desmanteladas ó derrocadas las pequeñas defensas exteriores, como corachas de la barrera, los garitones ó defensas de atalaya en las torres, etc.

non podian coger el agua, peresçian...

„...Despues que vieron las señas del dorado castillo que han dado resplandor a los triunfales títulos d'Acuña y Carrillo (*las enseñas del Arçobispo*), y vieron al capitan esforçado e industrioso en la guerra, ya guardado de tanta y tan noble compañía de gente, espauoresçieron de miedo, y pararonse frios y desmayaron y vista la premia y estrago que les façian los engeños y lombardas boluiian al cielo sus ojos. .

„...Y aun temiendo resçebir vituperosa muerte, salieron á fabla con el capitan Gomez Manrique, y el lunes, vispera de Todos Santos, se concertaron con el en esta guisa: que se les diese lugar para que enbiasen a requerir al Rey que los socorriese, e que si dentro de quatro dias, contados desde la ora que partiese el mensajero, no fuesen socorridos de socorro que pasasse de quinientas lanças y que llegasse á la misma fortaleza a la basteçer, aquellos dentro de este tiempo lo entregassen con tal que fuessen absueltos e perdonados y puesto en saluo todo lo suyo. Y para seguridat desto, demas del juramento y pleyto omenaje que todos ficiessen, pornian en poder del capitan quatro onbres de los mas principales dellos en rehenes. El qual trato, por causa de las grandes aguas que començauan y tiempo afortunado (*azaroso*) del inuierno, al capitan paresçio bueno este partido y mas honroso que ninguno otro, y enbiolo á consultar con el Arçobispo, el qual, por las mismas causas lo otorgo y confirmo; y aquel mismo lunes en la noche luego entregaron al capitan quatro onbres de los mas principales que alli eran, en rehenes, y el martes por la mañana partyo el mensajero y llevo á la tarde al Rey que estaua en la villa de Ocaña y fiço sus requerimientos, é finalmente boluiose y llegó el jueves de mañana al sitio y á la fortaleza sin es-

perança de ningun socorro y los cercados estauan en tanta estrechura que no veyan la ora que viniese; y como quiera quel plaço del trato se cumplia el sabado, aquel dia se dieran si fueran venidas ciertas escripturas del Arçobispo, las quales vinieron á la noche e ellos se dieron vienes que se contaron quatro dias de nouiembre del dicho año...

„...Y fallaras quel dicho capitán Gomez Manrique trabajo tanto, que durante este sitio nunca comio nin ceno desarmado (1), nin se desnudo. Tanto tenia que fazer al comienço en assentar las estanças y los tyros de poluora, los quales con los mas principales caualleros de la hueste auia de leuar e assentar, e asimesmo la madera para fazer los reparos (*las estacadas*), por ser en logares que con otra gente non se pudiera fazer buena mente; e despues de assentado todo esto, non tenia menos trabajo en poner las guardas de las dichas estanças, que eran ocho de gente a pie e una de cauallo; pero con este trabajo e diligencia que todos pusieron como caualleros e verdaderos seruidores de su señor, y con la ayuda del soberano Dios, mostrandose favorable a la gloriosa madre suya, cuya era la fortaleza, ella fue conquistada en el breue tiempo y en la manera suso contenida.

„En la entrega de la qual se fiço un marauilloso acto constituydo por prudencia y causado de la fe y lealtad el qual fue quel capitán Gomez Manrique fiço llegar al sitio al Maestresala Gutierre de Cardenas con toda la gente de la muy esclarecida Princesa asi a los de cauallo como los de pie, e ala gente del Duque dalua, los quales desde el miercoles estauan á media legua del sitio prestos para si fuese socorrida la dicha fortaleza pugnassen

de lo resistir, e fiçolos estar en sus batallas á cauallo fuera del sitio, e fiço caualgar çien lanças de las quel dicho capitán tenia en el sitio, e ponerlas çerca la puerta de la fortaleza para seguridad de lo que se cargaua de la dicha fortaleza y para que fuesen con la muger de Cristobal Bermudez e con su gente fasta los poner en salvo. E fiço armar toda la otra gente del sitio, en que auia çient ombres darmas e seysçientos caualleros de la gineta y pusolos a pie en seys batallas, cada una dellas con su seña en las estanças que estauan sobre la cava, e otras dos batallas de ballesteros y la gente del Duque dalua fiço poner a cauallo de la parte del rio; e esto puesto así en orden, fiço atravesar la batalla de la Princesa por todo el real con sus alas de peones y con muchos atabales y tronpetas, e fiçola poner enfrente de la fortaleza, detras de las otras batallas, e allí fiço que se apease el maestresala Gutierre de Cardenas que era su capitán e alférez e traya una bandera verde y pardilla de la Princesa con fasta treinta caualleros bien guardados en punto (1) y pasaron por entre todas las batallas, las quales todas, en pasando omillauan las lanças y banderas fasta el suelo. Y llegados á la fortaleza, Gomez Manrique fiço que la diessen e entregassen a Cardenas, capitán de la Princesa, e fiçole entregar las llaves e que subiesen al muro diciendo: — *Castilla! Castilla! por el Rey don Enrique y por los ilustres y claros Príncipes de Castilla y de Aragón!*—Y luego Gomez Manrique tomo a la muger de Cristobal Bermudez e a todos los suyos delante, e pusolos en poder de la gente que tenia a cauallo diputada para yr con ellos y voluiose luego a la fortaleza y fiço subir a Garcia Barahona, alférez del Arçobispo,

(1) Esto es, que no se quitó la armadura, caso notable, pues aun en los campos atrincherados no se la ponian sino en el momento de entrar en combate.

(1) Con arneses enteros ó de punta en blanco como luego se ha dicho.

con su bandera decendida y a la gente de la Princesa, e pusola en la torre del omenaje de la fortaleza tocando tronpetas y atabales y diciendo: *Carrillo! Carrillo!...*

„La fortaleza se entrego al alcaide que la auia de tener por el Arçobispo, la qual estaua tan destruyda que non auia en ella donde se pudiessen desarmar, e non sin causa, porque se fallo que sobre mill e quatrocientas piedras estauan en ella de los tiros de engeños e lonbaldas e cabryta y pasavolante. Lo qual fecho, boluieronse al sitio, e los otros a sus aposentamientos fasta el sabado a mediodia que vino el Arçobispo... (1),”

x^x
x x

La villa y primitiva torre de Batres debieron ser á mediados del siglo XIV aldea y atalaya del castillo de Casarrubios del Monte, el cual, con las villas y castillos de Aguilar y Mondéjar, Capilla, Burguillos, Bolaños, Yuncos, Montalbán y Torija, fué confiscado á D. Alonso Fernández Coronel cuando cayó en desgracia de D. Pedro I de Castilla.

Los castillos y villas de Montalbán, Capilla Burguillos, Yuncos y Mondéjar fueron donados por este Rey á doña Beatriz, nacida en 1353, primera hija que hubo en D.^a María de Padilla, jurada heredera en las Cortes de Abuberca. Á Pedro Suárez de Toledo, su repostero mayor, dió la villa de Bolaños, y á su hermano mayor, capitán de los Escuderos del Cuerpo del Rey, la villa y castillo de Casarrubios. No

(1) Esta gráfica y pintoresca descripción, hecha por un testigo presencial del suceso, es una de las muchas pruebas que pueden ofrecerse para demostrar que las huestes de la Edad Media no eran multitudes de gentes allegadizas, sin organización ni ordenanza, como pretenden muchos, y que no fueron las de los ejércitos permanentes las que vinieron en el siglo XVI á crear, como por ensalmo, las fuerzas militares en nuestro país.

figura todavía en esta época como señorío independiente la villa de Batres, ni se hace mención de su castillo, porque era aún una simple torre fuerte. Este Diagómez de Toledo obtuvo además del rey D. Pedro la Alcaldía Mayor de Toledo y la Notaría mayor de este Reino, y la razón de tanta largueza, por los dos hermanos obtenida, parece encontrarse en haber distinguido el Rey á una hija del Diagómez llamada D.^a Teresa de Ayala, en quien hubo á una D.^a María, que fué monja y priora de Santo Domingo el Real de Toledo.

Con todo esto, esos dos hermanos, profusamente favorecidos por D. Pedro I, parece que se declararon tan fervorosos partidarios de D. Enrique de Trastámara, que renegaron del apellido, trocándolo por el de Guzmán, suponiéndose, por adulación, emparentados con la madre de D. Enrique que era de esta familia.

Pedro Suárez de Toledo, quien había heredado de su hermano Diagómez la Alcaldía Mayor de Toledo, la Notaría Mayor del Reino, el señorío de la villa de Casarrubios del Monte y la rico hombría que le dió D. Enrique II, casó con D.^a María Ramírez de Guzmán, y de ellos nació D. Pedro Suárez de Guzmán, á quien D. Enrique, conservándole el cargo de Notario mayor del Reino de Toledo, hizo merced del señorío de Batres, creado entonces por primera vez, según dice Salazar de Mendoza.

De este matrimonio nació D. Fernán Pérez de Guzmán, más conocido antonomásicamente por “el señor de Batres,” entre los críticos modernos, como Amador de los Ríos y Menéndez y Pelayo.

Respecto al entronque de esta rama de la familia de los Guzmanes con la de los Laso de la Vega, que nuestro ilustrado consocio Sr. Foronda establece como realizado en una hija de

Fernán Pérez (1), pareceme que no se compadece la época de este matrimonio, que debió realizarse en el último tercio del siglo, con el carácter claramente determinado del escudo que campea sobre la puerta del castillo que delata haber sido esculpido algunas décadas antes por el carácter de sus exornos, el de sus emblemas y el trazado general; y que es flanqueado: jefe y punta con la banda y el *Ave María-Gratia plena* en los flancos, que es de *Laso de la Vega y Mendoza*, y calderas jaqueladas con las cabezas de serpiente en las asas y los armiños en la orla, que es de *Guzmán*.

En cuanto al célebre poeta Garcilaso de la Vega, no pudo ser señor de Batres, pues nacido en 1503 murió en 1536, antes que su hermano mayor D. Pedro, primogénito de D.^a Sancha, nieta de Fernán Pérez y en quien vino á recaer el señorío de Batres.

FELIPE B. NAVARRO.

(Continuará.)

SECCIÓN DE BELLAS ARTES

NOTICIAS

PARA LA

Historia de la Arquitectura en España.

SIGLO XIX

D. JUAN PERALTA Y CÁRCELES (2)

(1804—1846)



OFRECE la vida de Peralta, desde sus albores, episodios verdaderamente dramáticos, que le hacen sumamente interesante, y debieron influir poderosamente en la formación de su carácter.

Hijo de los ricos vinculistas D. Manuel Peralta y D.^a Isabel Cárcelos, había nacido en Murcia el 4 de Marzo de 1804, siendo el mayor de tres hijos que tuvo aquel matrimonio. La epidemia que afli-

gió á nuestra ciudad en 1811, arrebató, en un mismo día y con muy pocas horas de intervalo, á los padres de D. Juan, que á la sazón contaba siete ú ocho años de edad, y aterrado por tan súbita é inmensa desgracia, huyó de su casa con sus dos hermanitos, vagando todo el día con ellos, cogidos de la mano, por las calles de la ciudad, hasta que, llegada la noche, se refugiaron en una cochera que había en la casa que hoy es fábrica de gaseosas de Asensio Jara, esquina á la plaza de la Puxmarina, la cual cochera habitaba un tartanero, cuya mujer, compadecida de aquellos huérfanos, les dió albergue y cena, compuesta... ¡de pan y granada!...

Los caritativos tartaneros dieron conocimiento, al día siguiente, al Juzgado de la triste situación de los desgraciados niños, y fueron depositados, en consecuencia, en la casa de D. José Jimeno, persona de honrados sentimientos, que defendió los bienes y vínculos de los huérfanos, á cuya educación atendió desde luego con preferencia, tratando de encaminar á D. Juan, por ser el mayor de los tres hermanos, á la carrera eclesiástica; pero inclinado el joven, por naturaleza y temperamento, al cultivo de las bellas artes, se decidió por la Arquitectura, y comenzó su preparación en las entonces acreditadas enseñanzas de las Matemáticas, que sostenía la *Real Sociedad Económica de Amigos del País de Murcia*.

Aprovechó Peralta tanto y tan pronto en el estudio de las Ciencias exactas, que, no obstante, su corta edad (dieciocho años), la Real Corporación murciana le nombró subdirector (ayudante de profesor) de la clase de Aritmética y Geometría práctica, cargo que desempeñó con celo, inteligencia y puntualidad por espacio de dos años, hasta 1824, en que partió para Valencia á cursar los estudios superiores de Arquitectura, en la *Real Academia de Nobles Artes de San Carlos*, donde los comenzó y concluyó con lucimiento, y obtuvo el título correspondiente el 1.^o de Junio de 1829.

x
x x

Volvió Peralta á Murcia á ejercer su profesión, y al año siguiente, 1830, contrajo matrimonio con D.^a Isabel Sales, hija del ilustre arquitecto valenciano don Cristóbal Sales, á la cual tuvo la desgracia de perder, cuatro años más tarde, en el cólera de 1834, quedándole dos hijas de su matrimonio: D.^a Isabel y D.^a Carmen, la primera de las cuales, distinguida señora, muy conocida y estimada en Murcia, vive todavía.

Esta nueva desgracia concentró más el carácter de Peralta, cuya vida, desde ahora, estuvo consagrada en absoluto al

(1) Véase el número del BOLETIN correspondiente al mes de Marzo de 1897.

(2) El retrato que acompaña á esta biografía, está copiado por una miniatura de este ilustre Arquitecto, que posee su hija Doña Isabel, y ha dibujado con gran exactitud D. Teotimo Heredia, profesor de dibujo de la Escuela Superior de Guerra.



Juan Peralta
y Sánchez

carño de sus hijas, al ejercicio de la Arquitectura, por la que sentía verdadera pasión, y á la administración de la casa de los señores marqueses de Ordoño, que desempeñó con proverbial honradez.

Mas no pararon en la viudez las amarguras que el hado reservaba á nuestro arquitecto; su único hermano varón, que se había dedicado á la carrera de las armas, fué muerto violentamente en pleno día, en las Cuatro Esquinas de San Cristóbal, á consecuencia de los sucesos políticos que se desarrollaron en Murcia por los años de 1846, y aun cuando quisieron guardarle la noticia por el pronto, un accidente fortuito hizo que se enterara sin preparación, siendo tan profunda la emoción que recibió, que contrajo una afección hepática tan aguda que pocos meses después le llevaba de esta vida, el 6 de Diciembre del mismo año 46.

x
x x

De carácter grave, pero en extremo afable; de aspecto simpático y trato distinguido, fué Peralta muy respetado y querido en toda la región murciana, donde, á pesar de los pocos años que pudo ejercer su profesión, adquirió grande y merecido concepto de competencia y saber.

Dejó muy pocas obras construídas, entre las que se cuentan: el *Puente de las lavanderas*, en la carretera de Cartagena; reparaciones de importancia en el *Puente del Azarque*, sobre el río Mundo, en las inmediaciones de la villa de Hellín; reparaciones, por el año 40, en el *Puente de los peligros*, sobre el Segura, en Murcia, especialmente en los muros de contención, que se extienden, por un lado, á lo largo del Arenal, y por otro, por el plano de San Francisco; la casa de Albaladejo, en la plaza de San Bartolomé (en la misma capital), ornamentada con cierta riqueza, y cuyas líneas generales componen un conjunto sumamente agradable y original; otra bellísima casita en el jardín que dicho Sr. Albaladejo poseía en las afueras de la Puerta de Castilla, por el año 1842 casita que todavía se conserva, y no obstante las reformas que ha sufrido, en manos de otros propietarios que se han sucedido después que pasó á mejor vida el Sr. Albaladejo, puede aún certificar de la inspiración y gusto delicado de su autor, por lo risueño y adecuado de su decoración; un bello altar, de orden corintio, para Nuestra Señora del Rosario, en Gerona, cuyo proyecto aprobó la Real Academia de San Carlos el 11 de Junio de 1829, y acaso fué la primera obra de Peralta como arquitecto, y otro altar del mismo género, dedicado á San

Agustín, para la iglesia del Socorro, en Valencia, muy digno de estimación.

Demás de estas obras, dejó inéditas—si así puede decirse de las obras de los arquitectos que quedan en diseño—y merecen recordarse: un proyecto de *iglesia*, existe en la actualidad en el Museo provincial de Murcia, juntamente con otro precioso proyecto de *altar*; la planta, alzado y sección principal de un *Teatro anatómico*, con museo, laboratorio, biblioteca y dependencias accesorias de acertada distribución y carácter monumental, y sus hermosos planos para una *Academia de Bellas Artes*, que presentó en sus pruebas de reválida, y constituyen una muestra gallarda del valer técnico y talentos artísticos de su autor, tanto por la bien concebida composición de la planta, cuanto por la bella fachada principal del edificio, constituida por un cuerpo central, de orden jónico, y dos laterales, que, sin más elementos que la armoniosa distribución de vanos y macizos, constituyen, con el central, un conjunto verdaderamente arquitectónico, de perfecta unidad y gracioso efecto, cual conviene al templo del arte.

Terminada la carrera, volvió Peralta á Murcia, en Noviembre de 1829, á ejercerla, como queda indicado y la Real Sociedad, que de tiempo atrás conocía sus condiciones intelectuales, su aplicación y grandes aptitudes, le nombró profesor de la clase de Arquitectura (dibujo), que mantenía la real corporación en sus enseñanzas, y, por aquella época, estaban en su apogeo, produciendo excelentes resultados, y donde D. Juan conoció á mi difunto padre, que luego fué su discípulo particular. Desde hacía algún tiempo, la Sociedad Económica Murciana, interesada siempre por el bien público, proyectaba la construcción de un puente, que, con el único existente de los Peligros, facilitara la comunicación entre las dos partes de la ciudad que separa el Segura y, sobre todo, el tráfico comercial y agrícola, que, á pesar de las excelentes condiciones que había dado Toribio Martínez de la Vega á su obra monumental, no bastaban para satisfacer las necesidades indicadas. La Sociedad acordó, en los primeros días del año 1831, dar el encargo á Peralta de estudiar un proyecto de puente colgante para construirlo en el sitio que el profesor creyera más adecuado para obtener las ventajas que, con su construcción, se perseguían.

Púsose nuestro arquitecto á hacer los estudios preliminares y á trazar su proyecto con gran entusiasmo, empleando en él el tiempo que reclaman trabajos de esta naturaleza, y, sobre todo, á un arquitecto

nuevo, á quien un descuido en los primeros pasos del ejercicio de la profesión, podía desacreditarlo para toda su vida. Peralta trabajó con empeño y acierto, y concluida su traza la presentó á la Sociedad en Mayo de 1832, y en la junta celebrada el día 14 de los indicados mes y año, se examinó el proyecto por la Corporación, cuyo parecer consta en el acta de la referida junta (1) en los términos siguientes: "Se hizo presente el objeto de la cita, relativo á presentarse un modelo de puente colgante sobre el río Segura, del que hay tanta necesidad, ya por estar muy trabajado el único que existe, ya para el fácil y utilísimo tránsito de toda clase de gentes, carruajes y demás por las afueras de la ciudad, de lo que, sobre prepararse con otro puente, se seguirán incalculables beneficios al público, especialmente al comercio y agricultura. La Comisión nombrada por este Real Cuerpo para el loable objeto de dicho puente, presentó el modelo que, inspeccionado por los señores socios concurrentes, fué de general gusto y aprobación. En seguida el Sr. Ariza dijo que no hallándose la Comisión con los conocimientos necesarios para tan delicada como grandiosa empresa, la había confiado al arquitecto D. Juan Peralta y Cárceles, *cerciorada de su sobresaliente instrucción* y de haber tenido los principios de su carrera y arte con lucido aprovechamiento en la Academia y bajo los auspicios de esta Sociedad; que dicho arquitecto se prestó desde luego á tan útil como laborioso proyecto en beneficio del público y en obsequio á esta Corporación, y, en su consecuencia, efectuó el proyecto de que se trata, formando el modelo presentado, una Memoria sobre aquél y el modo de practicarse. Por el mismo Sr. Ariza se leyó la Memoria, *que la Sociedad oyó con toda atención y gusto, manifestando suma satisfacción y agradecimiento en dichos trabajos por el mérito de ellos*. Y el mencionado señor Ariza dijo que juzgaba acreedor al benemérito arquitecto á que se le agradeciese con el título de socio, en atención del honor con que debía premiarse la obra presentada; y la Real Sociedad, en consideración á ello, acordó nombrarle socio numerario en los términos que previene el art. 7.º de los Estatutos de esta Corporación," (2).

(1) Me ha proporcionado este documento, con otros relativos á Lacorte, el ilustrado catedrático del Instituto Provincial de Murcia D. JOSÉ CALVO, secretario del referido establecimiento de enseñanza y de la Real Sociedad Económica de Amigos del País de Murcia; antiguo maestro y amigo mío, á quien me complazco, en esta ocasión, en enviarle la expresión de mi gratitud más cordial por la desinteresada y valiosa ayuda que me presta.

(2) Sin pago de cuota anual. Ahora, estos socios, que no pagan la cuota anual, se llaman *Socios de Mérito*.

No obstante los buenos deseos de la Sociedad y la excelente acogida que concedió al proyecto, no llegó á realizarse.

x x
x x

En todas las obras que se han enumerado, diseñadas con artística soltura y lavadas con exquisito esmero, se trasluce el arquitecto de entusiasmo y positivo talento, del cual conservo también valiosos testimonios en numerosos informes facultativos y escritos de Arquitectura legal, donde el fundamento científico, la equidad más concienzuda y las elegancias de la pluma, nada tienen que envidiar á los primores del lápiz, de que Peralta hizo gala en sus proyectos.

Aun cuando su muerte prematura le impidió dejar más muestras estimables de sus excelentes dotes, que las que van reseñadas en estas noticias y, tal vez, algunas otras que no han llegado á mi conocimiento, ellas son de tal calidad que bastan para diputar á su autor *profesor de mérito distinguido*, cuya memoria deberían perpetuar los murcianos.

PEDRO A. BERENGUER.

La Sociedad de Excursiones en acción.

El domingo 12 de Marzo, celebró la Sociedad el VII aniversario de su fundación con una excursión á Toledo, que dejó gratos recuerdos á todos.

Asistieron á ella nuestro presidente, señor Serrano Fatigati, y los Sres. Ballesteros Robles, Borrás, Bruyel (que vino desde Alcalá de Henares), Cabrerizo, Cánovas Vallejo, Cantalapiedra, Cárdenas, Cutre, Del Amo, Delgado Llorente, Estremera, Foronda, Fuentes (de Palencia), García Cabrera, García de Quevedo y Concellón, González Arnao, González Tárrago, Ibáñez Marín, Lampérez, Lázaro, Lemus, León y Ortiz, Luxán, Luxán y García, Marín del Campo, Mediavilla, Menet, Navarrete, Navarro (D. Felipe B.), Plá, Quintana, Rebollo, Reynals, Richi, Rosell, Sente-nach, Vicenti y Zaragoza.

Los excursionistas fueron recibidos en la Estación del ferrocarril por el Alcalde de la ciudad, Sr. Benegas; el presidente de la Sociedad Económica de Amigos del País, Sr. Ruano; representaciones de los Centros militares y prensa local de la población.

En lujosos carruajes subieron los expedicionarios al Cristo de la Luz para ver lo descubierto recientemente, encaminándose en seguida á la Catedral, donde admiraron las joyas del Ochoavo y del Tesoro, que, con exquisita amabilidad,

mostró el Cabildo, y al que la Sociedad agradece sobremanera sus atenciones.

En el soberbio salón de Mesa, de tantos recuerdos históricos y artísticos, cedido por la Sociedad Económica, se habían dispuesto mesas adornadas con exquisito gusto, que realizaban más y más las muchas bellezas del local.

Además de los excursionistas, ocuparon las mesas el Alcalde, Sr. Benegas; el presidente y secretario de la Económica, Sres. Ruano y Latorre; los Sres. Añibarro, Simancas, Valverde y González, de distintas Armas y Cuerpos de aquella guarnición; distinguidos representantes de la prensa local, entre los que recordamos á los Sres. Gallardo, Garcés, Ledesma y Centurión; el director del Manicomio, D. Fernando Sánchez, y el arquitecto provincial, D. Ecequiel Martín; los Sres. D. Calixto Serrano, Valiño y otras personalidades distinguidas de la ciudad, cuyos nombres sentimos no recordar. También asistió al acto nuestro consocio el Sr. D. Rodrigo Amador de los Ríos.

La minuta, impresa en preciosa tarjeta dibujada por González Simancas, rezaba lo siguiente:

Séptimo aniversario de la Sociedad Española de Excursiones.

Toledo, 12 de Marzo de 1899.

ALMUERZO

Tortilla de jamón y espárragos.
Anguila á la toledana.
Perdices estofadas.
Menestra de cordero.

Entremeses.

Postres.

Quesos, frutas, bartolillos y almendras.

Vinos.

Yepes y Méntrida.

Almuerzo tan clásico fué servido por la antigua y acreditada casa de Granullaque, que aquel día corroboró su buena fama dejando satisfechos á los comensales.

En el momento de tomarse el café, el Alcalde se levantó, saludando, en nombre de la ciudad, á los excursionistas, á quienes dedicó frases elocuentes de simpatía y de elogio. Fueron muy aplaudidas las nobles y sinceras manifestaciones de la autoridad popular, á las cuales contestó, en nombre de la Sociedad, su presidente.

Todos salieron satisfechos, así del gusto con que la vieja sala de los Toledos ha-

bía sido engalanada, como de la bondad é hidalguía de autoridades y personalidades importantes de la ciudad, que á porfía contribuyeron al mayor esplendor del banquete.

Concurrieron después todos al Ayuntamiento, donde la Corporación municipal agasajó á la Sociedad con un refresco, tabacos, etc., siendo los excursionistas atendidos por varios señores concejales y por el alcalde. En la conversación allí sostenida, algunos señores emitieron ideas é iniciativas de honra, justicia y provecho para Toledo, y algunas ideas de palpitante interés para la humanidad y para España; á todas las cuales la Sociedad Española de Excursiones está presta á cooperar con la modestia de su fuerza, pero con fe y decisión.

Durante estos actos, los expedicionarios fueron obsequiados por nuestro consocio el Sr. Menet con tarjetas postales, adornadas por bellísimas fototipias, que representan diversos monumentos toledanos.

La casa Fando, tan conocida por su abolengo tipográfico y por su buen gusto, que no decae, tuvo el excelente acuerdo de hacer una edición especial de *La Leyenda del Cristo de la Luz*, dedicada á la Sociedad. Homenaje es el de la casa Fando, representada hoy en su establecimiento tipográfico por D. Venancio Peláez, de doble estimación. Martín-Gamero, el insigne historiador de la ciudad, merece recuerdo perdurable, y la leyenda es de las que no deben borrarse de la educación nacional.

El fotógrafo Sr. Fraile hizo un grupo de los comensales.

Después de recorrer la población y visitar Santa María la Blanca y San Juan de los Reyes, los excursionistas se encaminaron á la estación del ferrocarril, acompañados siempre de los benévolos amigos de Toledo.

Al partir el tren, sonaron varios entusiastas ¡vivas!: uno á la Imperial Toledo, otro á la prensa toledana y el tercero, que dió la numerosa concurrencia, á España.

La Sociedad no tiene palabras con que agradecer las distinciones, bondades y agasajos de que fué objeto en la noble ciudad de Toledo. Á todos, autoridades, Cabildo, prensa, militares, Sociedad Económica, personalidades importantes de la localidad; á todos reitera su gratitud más profunda.

Con tales elementos, los levantados propósitos de la Sociedad son fáciles de realizarse, y la tarea de rehacer la España entusiasta, trabajadora é ilustrada, es obra que no puede tardar, para bien y consuelo de todos.

Al regresar á Madrid los excursionis-

tas se felicitaban del espíritu y del gusto de que habían dado gallarda muestra los hijos de la antigua corte gorda, y todos hacían resaltar su satisfacción y su agradecimiento.

x^x
x x

Con arreglo al anuncio oficial, el 23 de Marzo salió de Madrid una Comisión de la Sociedad, presidida por el Sr. Serrano Fatigati, para visitar á Baeza, Úbeda, Guadix, Almería, Granada y Córdoba. En el momento en que aparece este número del BOLETÍN, nuestros compañeros continúan felizmente su viaje por Andalucía. Aunque su vuelta á Madrid estaba anunciada para el día 4 de Abril, es posible que retrasen en algunos más el regreso, solicitados por el interés y belleza de la región que recorren.

En esta fecha habrán ya coincidido en Granada con los excursionistas franceses que, á bordo del paquebot *Equateur*, vienen recorriendo las costas españolas, marroquíes y portuguesas, las islas Canarias y la de Madera, en excursión organizada por la *Revue générale des Sciences*. En esta excursión toma parte nuestro ilustre consocio y delegado en La Roche-Chalais (Francia), el señor conde de Saint-Saud, distinguido publicista é hispanófilo, de cuyas producciones se dió cuenta tiempo atrás en las columnas del BOLETÍN. La Sociedad de Excursiones envía su cordial saludo al señor conde de Saint Saud y á sus compañeros, y hace votos por que su estancia en tierra española sea para ellos grata y de impercedero recuerdo.

Conferencias de nuestra Sociedad.

TRES conferencias había anunciadas para el mes de Marzo en el Ateneo, y tres se dieron, aunque sustituyéndose á dos consocios nuestros á quienes razones de distinta índole impidieron tomar parte en ellas, por otros dos compañeros que ocuparon su lugar.

El día 1.º de Marzo, el Sr. Lázaro Gáldiano continuó en su Conferencia la descripción del viaje hecho por nuestra Sociedad en Abril de 1898, á Valladolid, Frómista, Villasilrga, Carrión de los Condes, Palencia y otras localidades de Castilla la Vieja.

El bello templo románico de San Martín, en Frómista; la grandiosa iglesia de Villasilrga con sus artísticos enterramientos; el histórico monasterio de San Zoilo de Carrión y los notabilísimos monumentos palentinos, tales como la Catedral, San Miguel, San Pablo, San Francisco, Santa Clara, etc., merecieron un detenido estudio de parte del conferenciante, que dió aquí por terminada su tarea.

La noche del 7 de Marzo dió la segunda conferencia, correspondiente á este mes, el arquitecto D. Francisco Borrás Soler, que la dedicó al análisis de algunos monumentos de Salamanca, bajo el punto de vista de los principios creadores, racionales y afectivos.

Empezó por hacer el estudio de la evolución de los estilos arquitectónicos, estableciendo un paralelo con la evolución de las civilizaciones correspondientes y sus semejanzas con la de la naturaleza; indicando que, el germen arquitectónico representado por la choza, la tienda de campaña, los dos pies derechos, fijos en el suelo, soportando una pieza horizontal, precursora del arquitebe, etc., coinciden siempre con una sociedad que no está constituida, como sucede con los salvajes, las tribus, los nómadas, período social primitivo durante el cual todo existe en estado de germen: doctrinas sociales, religión y arquitectura, constituyendo la primera transición ó nacimiento.

Trató luego de la evolución de primer grado, que comprende los más antiguos estilos, cuyos elementos geométricos son la línea recta y todas las formas que se derivan de ella, cuyos tipos son Egipto y Grecia; luego sigue la segunda transición, estilos mixtos donde el arco de círculo se mezcla con las combinaciones rectilíneas, cuyos tipos son Etruria y, sobre todo, Roma; de aquí se pasa á un estilo donde domina el arco de círculo, evolución de segundo grado, cuyos tipos son el bizantino, cuyas formas sencillas se complican más tarde para dar lugar al nacimiento del románico y ojival en Occi-

dente, y el árabe en Oriente; estos matices fueron las variantes del genio, del sentimiento religioso y la civilización de los pueblos que los cultivaron. Hizo notar que la misma sucesión de formas se ha seguido en la naturaleza: el mundo mineral es el primero que aparece, dominando en él las líneas rectas y los planos en las formas cristalinas, como en los estilos primitivos de Arquitectura; en seguida aparece el mundo vegetal, donde la curva se desarrolla sin que la recta deje de desempeñar un papel importante, exactamente la misma transición en la Arquitectura de los romanos; por último, en el mundo animal es la curva la que domina, curva variada que es algunas veces muy complicada; evolución análoga en Arquitectura donde las curvas se complican á medida que los estilos se suceden.

Siguió luego con la tercera transición, y entró de lleno en el estudio de los monumentos del Renacimiento español, palacio de los Condes de Monterrey, palacio del Arzobispo y casa de Salinas, analizando sus elementos constitutivos, haciendo resaltar que en la perfección del poema arquitectónico es la verdad la que proporciona el tema á la belleza; que la ornamentación arquitectónica acusa la anatomía del organismo, cuyos miembros parciales, lo mismo que el conjunto, se manifiestan por los aspectos que son como la poesía visible de su función; que todas las delicadezas del detalle deben quedar subordinadas al efecto general de las molduras, y á su vez éstas deben quedar subordinadas á la gran ordenación de las masas y sombras que producen impresión á grandes distancias.

Por último, siendo el monumento físicamente esclavo de su organismo, las formas deben obedecer á los principios racionales.

Pero éstos, por sí solos, no son suficientes para crear la obra artística en su totalidad, es necesaria la combinación con los afectivos que neutralizando, atenuando ó exaltando los elementos, son

los determinantes de la expresión del monumento.

Nuestro compañero D. Eloy García de Quevedo y Concellón, disertó acerca del tema "Excursiones por la provincia de Burgos," el viernes 17. Empezó por manifestar que no tenía otros títulos para ocupar la cátedra, que el de amante de la tierra en que nació y empedernido excursionista.

Relató brevemente los muchos monumentos dignos de estudiarse de aquella provincia, haciendo constar que era imposible tratar de todos en una sola conferencia.

Dividiendo su trabajo en distintas excursiones, hizo primero una á la Cartuja de Miraflores, señalando la excepcional importancia de este monumento, y en particular de su altar mayor y de los sepulcros, en los que se admira la genial ejecución de Siloe.

La segunda expedición fué á Fresdelval; recordó los méritos y antigüedad de aquel monasterio; citó con elogio los esfuerzos que el artista Jover y la señora Marquesa de Villanueva y Geltrú han hecho para conservarle en pie, y dedicó algún espacio al famoso sepulcro de Padilla, conservado en el Museo burgalés, y obra también de Siloe.

A Briviesca y Oña fué la excursión tercera; en la ciudad de las Cortes nombró el asombroso altar de Santa Clara, obra tan insigne como olvidada, y en el monasterio famoso fijó su atención en los sepulcros de los Reyes, con sus bellísimos templetos, y en el claustro, que algunos han comparado con el de San Juan de los Reyes.

Para ir á Clunia describió el viaje, haciendo alto en Lerma, y allí dió á conocer la hermosa estatua de la Colegiata, planteando la cuestión de quién fué su autor y quién es el personaje en ella representado, asunto de interés que no ha muchos años puso Mr. Plon sobre el tapete; en Aranda habló de la iglesia de Santa María; en Peñaranda, del aspecto

general de aquella histórica villa y del estupendo palacio plateresco de los Duques, en el que se hallan los más hermosos artesonados españoles, según juicio de ilustres autores, y llegando á lo que fué un día Clunia, hizo ver su abandono y desolación y lo poco que hay que recuerde su grandeza, presentando dos vistas de las ruinas del teatro.

Para ir á Silos, insigne casa de que apenas habló, por haber tratado de ella en su conferencia inaugural el Sr. Serrano Fatigati, pasó por San Quirce, monumento merecedor de gran estudio, por Covarrubias, donde hoy se conserva el sepulcro del Conde Fernán González, y por Arlanza, cuyas mayores bellezas están hoy en el Museo Arqueológico nacional y en la Catedral de Burgos.

El relato de la excursión á Santa María del Campo, tuvo el interés de lo desconocido, pues nadie ha estudiado aún la grandiosa torre del renacimiento, hecha, tal vez, á juicio del conferenciante, para recordar el fausto suceso de la reconciliación del Rey Católico con su hija doña Juana, después de la muerte del marido de ésta. El penúltimo viaje fué á Sasamón, hablando de su hermosa iglesia, que bien merece ser llamada Catedral, y, en particular, de la curiosa puerta imitada de la del Sarmetal en Burgos.

Cerró la conferencia el estudio de San Juan de Ortega y en especial del maravilloso sepulcro del Santo, que ya conocen los lectores del BOLETÍN por haber, acerca de ese asunto, publicado en estas columnas un estudio el mismo Sr. García de Quevedo.

La conferencia terminó invitando á todos á que vayan á estudiar tales bellezas y rindiendo un tributo de agradecimiento á los distinguidos aficionados burgaleses, que habían proporcionado sus fotografías para la conferencia, y muy en especial á nuestro delegado en Burgos D. Juan Albarellos, á quien se debían la mayor parte de las proyecciones que tanto gustaron al público.

La numerosa concurrencia premió con unánimes y nutridos aplausos la disertación del Sr. García de Quevedo, como también las de sus compañeros que en noches anteriores habían ocupado la cátedra del Ateneo.

MANUEL LÓPEZ DE AYALA.

SECCIÓN OFICIAL

LA SOCIEDAD DE EXCURSIONES EN ABRIL

La Sociedad Española de Excursiones realizará una á la villa de MANZANARES EL REAL el domingo, 30 del corriente mes, con el objeto de visitar su monumental castillo del siglo XV, que perteneció á la casa de los Mendozas, Marqueses de Santillana.

Las condiciones de esta excursión, especiales, por la índole de la misma, serán las siguientes:

1.^a Sólo formarán la excursión los doce primeros Sres. Socios que se adhieran á ella. La Sociedad se compromete á organizar, á la mayor brevedad, otra excursión á la misma villa, si hay número excedente de socios que así lo solicite.

2.^a La ida y vuelta de Madrid á Manzanares y viceversa (en total 86 kilómetros) se efectuará en un carruaje preparado al efecto, con mudanza de los convenientes tiros, para la mayor rapidez de la marcha.

3.^a El itinerario será como sigue: Salida de Madrid, á las siete de la mañana. Llegada á Colmenar Viejo y almuerzo, á las diez. Llegada á Manzanares á la una de la tarde. Visita al castillo y descanso. Salida de Manzanares á las cuatro de la tarde. Llegada á Madrid á las nueve de la noche.

4.^a La cuota será de 23 pesetas, comprendidos todos los gastos.

5.^a Las adhesiones, hasta el día 27, á las ocho de la noche, al Sr. D. Vicente Poleró, calle de Fuencarral, 56, 4.^o izquierda.

6.^a Los socios que formen la excursión deberán hallarse á las siete menos cuarto en punto de la mañana del día 30 en el despacho central de los ferrocarriles, calle de Alcalá, número 12.

7.^a La Sociedad se reserva el derecho de suspender la excursión en el caso de que los socios adheridos no llegaran á doce.

Madrid, 1.^o de Abril de 1899.
